

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina
Poder Ejecutivo*

0411/15

USHUAIA, 11 FEB. 2015

VISTO el expediente N° 17599-ED/13 del registro de la Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Provincial N° 2938/13 se modificó la modalidad de la Escuela Provincial N° 13 "Almirante Guillermo BROWN", de la ciudad de Ushuaia por Escuela de Jornada Completa de 1ra. Categoría Grupo "D".

Que en Acto Público de fecha 17 de febrero de 2014, realizado en instalaciones de la Escuela Provincial N° 13 de la ciudad de Ushuaia, se procedió a ofrecer a los Maestros de Año Titulares de dicha institución la posibilidad de modificar el contenido horario de los cargos que ostentaban, pasando de ser Jornada Simple a ser Jornada Completa. Ello conforme obra sentado en el Acta N° 02/14 de la Secretaría Técnica de Supervisión Escolar Ushuaia.

Que a tal efecto resulta necesario emitir el pertinente acto administrativo a fin de dar de baja al personal docente detallado en el Anexo I del presente decreto, en los cargos titulares de Maestros de Año de Jornada Simple -categoría 212- que ostentan en la Escuela Provincial N° 13 "Almirante Guillermo Brown" y, consecuentemente, dar de alta a los docentes detallados en el Anexo II en los cargos de Titulares de Maestro de Año Jornada Completa -categoría 219- en el mismo establecimiento educativo a partir del día diecisiete (17) de febrero de 2014. Ello conforme lo indicado en Acta N° 02/14 de Secretaría Técnica de Supervisión Escolar Ushuaia.

Que conforme surge del Acta mencionada, existen dos (02) docentes, la Sra. Ana Catalina BIENZ y el Sr. Edgardo QUISVER, que no aceptaron modificar la duración de su jornada, quienes fueron reubicados mediante Disposición J.C. y D. N° 014/14 y N° 015/14, respectivamente, en cargos de Maestros de Año Jornada Simple Titulares en otras instituciones, en las vacantes detalladas en el Anexo III del presente, según lo establecido en el artículo 15° de la Ley Provincial N° 631.

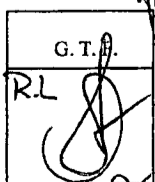
Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el Artículo 135 de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja al personal docente detallado en el Anexo I del presente decreto, en
///...2.-



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Yamila ZELARAYAN
Jefe de Gabinete

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

.../12.-

los cargos titulares de Maestro de Jornada Simple -categoría 212- que ostentan en la Escuela Provincial N° 13 "Almirante Guillermo Brown", a partir del día dieciséis (16) de febrero de 2.014. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Dar de alta a los docentes detallados en el Anexo II del presente Decreto, en los cargos titulares de Maestro de Año Jornada Completa -categoría 219- en el mismo establecimiento educativo en que actualmente cumplen funciones, a partir del día diecisiete (17) de febrero de 2.014. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

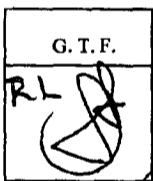
ARTÍCULO 3°.- Reubicar a partir del día dieciocho (18) de febrero a los docentes Ana Catalina BIENZ, D.N.I. N° 20.421.664, y Edgardo QUISVER, D.N.I. N° 17.053.219, en las vacantes detalladas en el Anexo III del presente, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados, con copia certificada del presente decreto.

ARTÍCULO 5°.- Notificar a la Dirección General de Recursos Humanos, a la Dirección General de Personal dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia y a la Junta de Clasificación y Disciplina de Nivel E.G.B. 1 y E.G.B. 2, Educación Especial y Educación del Adulto.

ARTÍCULO 6°.- Comunicar a quien más corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DECRETO N° 0411/15



Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

María Fabiana Ríos
GOBERNADORA
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARÍA FABIANA RÍOS
GOBERNADORA
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

ANEXO I DEL DECRETO N°

0411/15

**ESCUELA PROVINCIAL N° 13 DE LA CIUDAD DE USHUAIA.
BAJA EN EL CARGO DE MAESTRO DE AÑO JORNADA SIMPLE.**

Ord.	DOCENTE	D.N.I.
1	RIVERO GABRIELA FABIANA	18.607.623
2	CAMPIONE HEBE ARACELI	17.498.587
3	VICKACKA MARÍA CLARA	17.141.438
4	WILSON GUILLERMO DANIEL	16.395.101
5	BAUMGARTNER MONICA M.	22.295.472
6	CUELLO EDITH FABIANA	21.959.732
7	QUEVEDO NELIDA BEATRIZ	18.342.149
8	GRIECO MARÍA VERÓNICA	20.518.801
9	BRAVO FABIANA ALICIA	20.033.327
10	CIARROCA MARÍA ESTER	23.115.018
11	ANTONAZ PATRICIA CLAUDIA	16.885.918
12	ALMARCHA MARCELA FABIANA	20.943.757
13	DIAZ NERY OTILIA	23.679.009
14	RAURELL JORGE CEFERINO	21.961.065
15	NAVA ESTELA	32.934.608
16	ALLAMAN SONIA BEATRIZ	21.716.905
17	TERZZOLI MARÍA INÉS	18.321.542
18	ACARIN PATRICIA CLAUDIA	17.473.549
19	SORIA PATRICIA ALEJANDRA	21.955.518

G.T.F.
R.L.

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Marta Fabiana Ríos
GOBERNADORA
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Yomil Zeladayan
Ministro de Educación

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

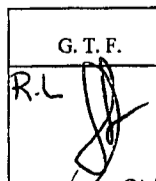
ANEXO II DEL DECRETO N°

**ESCUELA PROVINCIAL N° 13 DE LA CIUDAD DE USHUAIA.
JORNADA COMPLETA - CATEGORÍA 1RA. GRUPO "D".**

0411/15

MAESTRO DE AÑO JORNADA COMPLETA.

Ord.	ORIGEN DE LA VACANTE	DOCENTE	D.N.I.
1	Vacante: Decreto Provincial N° 2938/14 Maestro de Año Nivel EGB 1y 2 Tiempo Completo -categoría 219-.	RIVERO GABRIELA FABIANA	18.607.623
2	Vacante: Decreto Provincial N° 2938/14 Maestro de Año Nivel EGB 1y 2 Tiempo Completo -categoría 219-.	CAMPIONE HEBE ARACELI	17.498.587
3	Vacante: Decreto Provincial N° 2938/14 Maestro de Año Nivel EGB 1y 2 Tiempo Completo -categoría 219-.	VICKACKA MARÍA CLARA	17.141.438
4	Vacante: Decreto Provincial N° 2938/14 Maestro de Año Nivel EGB 1y 2 Tiempo Completo -categoría 219-.	WILSON GUILLERMO DANIEL	16.395.101
5	Vacante: Decreto Provincial N° 2938/14 Maestro de Año Nivel EGB 1y 2 Tiempo Completo -categoría 219-.	DAUMGARTNER MÓNICA MIRIAM	22.295.472
6	Vacante: Decreto Provincial N° 2938/14 Maestro de Año Nivel EGB 1y 2 Tiempo Completo -categoría 219-.	CUELLO EDITH FABIANA	21.959.732
7	Vacante: Decreto Provincial N° 2938/14 Maestro de Año Nivel EGB 1y 2 Tiempo Completo -categoría 219-.	QUEVEDO NELIDA BEATRIZ	18.342.149
8	Vacante: Decreto Provincial N° 2938/14 Maestro de Año Nivel EGB 1y 2 Tiempo Completo -categoría 219-.	GRIECO MARÍA VERÓNICA	20.518.801
9	Vacante: Decreto Provincial N° 2938/14 Maestro de Año Nivel EGB 1y 2 Tiempo Completo -categoría 219-.	BRAVO FABIANA ALICIA	20.033.327
10	Vacante: Decreto Provincial N° 2938/14 Maestro de Año Nivel EGB 1y 2 Tiempo Completo -categoría 219-.	CIARROCA MARÍA ESTER	23.115.018
11	Vacante: Decreto Provincial N° 2938/14 Maestro de Año Nivel EGB 1y 2 Tiempo Completo -categoría 219-.	ANTONAZ PATRICIA CLAUDIA	16.885.918
12	Vacante: Decreto Provincial N° 2938/14 Maestro de Año Nivel EGB 1y 2 Tiempo Completo -categoría 219-.	ALMARCHA MARCELA FABIANA	20.943.757
13	Vacante: Decreto Provincial N° 2938/14 Maestro de Año Nivel EGB 1y 2 Tiempo Completo -categoría 219-.	DIAZ NERY OTILIA	23.679.009
14	Vacante: Decreto Provincial N° 2938/14 Maestro de Año Nivel EGB 1y 2 Tiempo Completo -categoría 219-.	RAURELL JORGE CEFERINO	21.961.065
15	Vacante: Decreto Provincial N° 2938/14 Maestro de Año Nivel EGB 1y 2 Tiempo Completo -categoría 219-.	NAVA ESTELA	32.934.608
16	Vacante: Decreto Provincial N° 2938/14 Maestro de Año Nivel EGB 1y 2 Tiempo Completo -categoría 219-.	ALLAMAN SONIA BEATRIZ	21.716.905
17	Vacante: Decreto Provincial N° 2938/14 Maestro de Año Nivel EGB 1y 2 Tiempo Completo -categoría 219-.	TERZZOLI MARÍA INES	18.321.542
18	Vacante: Decreto Provincial N° 2938/14 Maestro de Año Nivel EGB 1y 2 Tiempo Completo -categoría 219-.	ACARIN PATRICIA CLAUDIA	17.473.549
19	Vacante: Decreto Provincial N° 2938/14 Maestro de Año Nivel EGB 1y 2 Tiempo Completo -categoría 219-.	SORIA PATRICIA ALEJANDRA	21.955.518



Sandra Isabel Molina
Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

ANEXO III DEL DECRETO N°

0411/15

REUBICACIÓN DE PERSONAL EN SITUACIÓN DE DISPONIBILIDAD

Vacantes adjudicadas según Artículo 15 de la Ley Provincial N° 631:

a) BIENZ, ANA CATALINA – D.N.I. N° 20.421.664, Maestra de Año Nivel E.G.B. 1 y 2 Tiempo Simple -categoría 212- Titular de la Escuela Provincial N° 13 "Almirante Guillermo Brown" de la ciudad de Ushuaia.

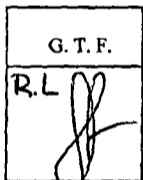
REUBICACIÓN EN LA ESCUELA PROVINCIAL N° 16

VACANTE: Renuncia por Jubilación Ordinaria de la docente María José SOSA, D.N.I. N° 17.223.143, al cargo Maestra de Año Nivel E.G.B. 1 y 2 Tiempo Simple -categoría 212- Titular de la Escuela Provincial N° 16 "Dr. Arturo Mateo Bas" de la ciudad de Ushuaia, Resolución M. ED. N° 1242/13.

b) QUISVER, EDGARDO – D.N.I. N° 17.053.219, Maestro de Año de Nivel E.G.B. 1 y 2 Tiempo Simple -categoría 212- Titular de la Escuela Provincial N° 13 "Almirante Guillermo Brown" de la ciudad de Ushuaia.

REUBICACIÓN EN LA ESCUELA PROVINCIAL N° 30

VACANTE: Renuncia por Jubilación Ordinaria de la docente María Azucena SANCHEZ, D.N.I. N° 16.940.605, al cargo Maestra de Año Nivel E.G.B. 1 y 2 Tiempo Simple -categoría 212- Titular de la Escuela Provincial N° 30 "Oshovia" de la ciudad de Ushuaia, Resolución M. ED. N° 1887/13.



Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

María Fabiana Ríos
GOBERNADORA
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Fabiana Ríos
GOBERNADORA
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur